

Asuntos del día

Continúa sobre el tapete la cuestión promovida por el ministro Sr. González con su decreto sobre las Asociaciones.

Hace notar *El Español* que este decreto, que no ha satisfecho a los partidarios de soluciones radicales, ha levantado protestas entre los amigos del Sr. Maura, que creen que la obra del Sr. González implica la desautorización de las declaraciones que aquél hizo desde el banco azul, previa consulta con el Sr. Sagasta.

Ignoramos el grado de exactitud que tienen los informes del colega; pero sospechamos que así los radicales como los mauraístas pueden tener razón, pues hasta ahora, aún después de publicado el decreto, no sabemos lo que piensa el gobierno.

El decreto puede ser mucho o no ser nada; merecer, si no aplauso, respeto; o ser acreedor a severas censuras. Todo depende de lo que con el decreto se haga.

Como el gobierno no se ha tomado gran prisa para someter a la ley a las Asociaciones que no hayan cumplido los requisitos que en la misma se establecen, no es de creer que se apresuren los interesados a la ejecución del real decreto, sobre todo, si por medios más o menos indirectos se les hiciera entender que se trataba solo de una medida impuesta por exigencias del momento.

De todas suertes, la creencia general es que la inmensa mayoría, si no la totalidad de las Asociaciones, solicitarán la inscripción en el registro, quedando a esto reducido todo el efecto del memorable decreto, porque en cuanto a los demás requisitos referentes a las cuentas, libros de actas e inspección gubernativa, claro es que no han de exigirse a las religiosas, entre otras razones, porque no los tienen.

Las dudas que se suscitarán serán bastantes, y ya veremos cómo las resuelve el gobierno.

Mientras tanto, no estará de más conocer las manifestaciones que el ministro de Instrucción pública ha hecho en San Sebastián sobre el decreto de su colega de la Gobernación.

Ha dicho así a los periodistas que le han preguntado:

«El decreto no va contra nadie, sino que tiene de única y exclusivamente a mantener el espíritu y la letra de la ley de Asociaciones, que es una de las más liberales que existen. Hay que cumplirla no sólo por ser liberal, sino porque es ley. Las Asociaciones concordadas tienen su derecho reconocido, y las no concordadas lo tendrán con esta ley, una vez cumplido lo que ella prescribe.»

Respecto a las órdenes monásticas, extranjerías, dijo el conde de Romanones:

«No pueden ponerse barreras en la frontera. Precisamente nuestra Constitución es en ese punto más radical que ninguna otra, porque no limita la inmigración, y autoriza a todo extranjero a ejercer su profesión en España. Lo que puede hacerse por el momento, está hecho en la ley de Asociaciones y en el decreto de ayer, en un obsequio»

Esto da la razón a la prensa radical, que supone favorable a la que llama «invasión de frailes y monjas franceses» el decreto del Sr. González.

Ahora, como muchos hablan de él sin tomarse el trabajo de conocer los artículos de la ley de Asociaciones, cuyo cumplimiento se exige, llamamos la atención del lector sobre dichos artículos, que más abajo transcribimos para conocimiento de los interesados y del público en general.

REVISTA DE MADRID

(Para «Las Provincias»)

Los excursionistas portugueses. Velada en su honor organizada por el Círculo Mercantil.—La despedida.—Mejoras en Madrid.—Estatuas de hombres ilustres.—El veraneo de Pérez Galdós. Nuevo drama en cartera.—Noticias de teatros.—Los próximos estrenos.—El drama «La Maya», de Cano, en Valladolid.

Semana de escasas novedades ha sido la última, pero ya se advierten los síntomas precursoros de la vida normal en todos los centros públicos. Duran, no obstante, los efectos del veraneo y hasta fines del actual mes no habrán regresado a Madrid la gente que aún se solaza en las playas del Norte, en sus posesiones agrícolas y en otros sitios de recreo elegidos para veranear. El regreso de la corte y la apertura de las Cámaras será la señal de que hemos restablecido el equilibrio, durante dos o tres meses alterado por aquella causa.

De los pocos sucesos registrados en la semana, el más notorio ha sido el regreso a Lisboa de los excursionistas lusitanos que han sido nuestros huéspedes por algunos días. El Círculo Mercantil les obsequió con una velada en sus espaciosos salones. Hubo lectura de poesías en portugués y castellano, músicas, lunch, brindis y

como final de la fiesta, su correspondiente baile para la gente joven. La poetisa lusitana señorita Villavilla recitó el poema *La lagrimeira*, y el doctor Ribeiro otra composición, grandemente aplaudida. La despedida hecha a los portugueses fue también muy simpática, cruzándose mutuamente vivas a España, Portugal, Madrid y Lisboa.

El alcalde Sr. Aguilera sigue trabajando en su plan de reformas urbanas. Ya dije a V. que había sometido al cabildo municipal un proyecto de mejoras cuya realización había de coincidir con las fiestas que se celebrarán al entrar el rey Alfonso XIII en su mayor edad. Aquel plan no ha sido abandonado. Los arquitectos de la Villa andan ocupadísimos en trazar planos y preparar las reformas. No todas las proyectadas podrán realizarse por falta de medios económicos, pero una buena parte se realizarán sin duda alguna.

En este último número se encuentran los monumentos que se intentan levantar para honrar la memoria de ilustres personajes. El alcalde ha encargado ya los bocetos respectivos. El monumento de Bravo Murillo, que se colocará en la plaza de Alonso Martínez, ha sido confiado al arquitecto Sr. Urioste y al escultor Sr. Trilles; el de Argüelles, que irá delante del Palacio de Liria, a los Sres. Octavio y Alcoberto; la fuente monumental que centrará la plaza de San Antonio de la Florida, a los Sres. Benlliure y al arquitecto Sr. Latorre; el Sr. Querol modelará la estatua del gran Quevedo, que irá a la Gloria de Bilbao, y los Sres. Inauria y López Salaverri quedan encargados de la de Lope de Vega, que se emplazará en Antón Martín.

Para la fecha de la proclamación, se desea que los edificios oficiales ofrezcan en su exterior, el aseo y limpieza que corresponde a su importancia. Algunos hay tan sucios y maltratados que hablan muy poco en favor de la administración pública. El Sr. Aguilera ha dirigido oportunos comunicaciones para el arreglo de los más necesitados, entre los cuales figuran el Teatro Real, la clínica de San Carlos, la Antigua Biblioteca, la Capitanía general y el Consejo de Estado. Si la mejora ha de hacerse extensiva a otros edificios públicos, bien puede decirse que serían casi todos los existentes, pues pocos se hallan en condiciones dignas de la capital de España.

Las noticias literarias de la semana se refieren, principalmente a Pérez Galdós. Durante el verano ha permanecido en su hotelito en Santander. En la actualidad prepara la cuarta serie de sus *Episodios nacionales*, la cual constará de otros diez volúmenes.

La nueva serie se inicia después de las bodas de la reina doña Isabel. Galdós vuelve a tomar el hilo de la historia, y a través de revoluciones y levantamiento de guerras, intrigas y motines, recorre todo el interesantísimo período del reinado de Isabel II, hasta llegar a su desmoronamiento. La guerra de África, San Carlos de la Rápita, la *Gloriosa*, las Constituyentes, todos los sucesos más culminantes de aquel accidentado período, serán resucitados por la pluma creadora de *Poetoland*.

Las figuras de O'Donnell, Prim, Serrano, los Conchales, Sr. Patrocinio, Marfón, Ríos Rosas, Ormae, Posada Herrera, Eacosura, Zorrilla, San Luis, el padre Claret, surgirán de sus sepulcros para mostrarnos en los libros de Galdós sus grandezas o sus miserias, sus virtudes o sus vicios. Para dar amplitud a la narración, con los sucesos históricos enlazará los fantásticos de una nueva novela, donde actuarán personajes de gestación reciente, aunque acaso no dejarán de aparecer aquel simpático Calpena de la tercera serie y otros personajes que con el interviniere en los sucesos de la época de las Regencias.

No es conocido todavía perfectamente el plan de esta nueva serie de *Episodios*. Galdós dedicará dos volúmenes a la guerra de África, uno al levantamiento de San Carlos de la Rápita y otro a la revolución de julio. Las figuras de O'Donnell y Prim serán realizadas en otro aparte; e igual honor alcanzará la mujer Sr. Patrocinio. Con el título *El año loco* habrá otro tomo, en el cual resucitará Galdós la figura del Papa Pío IX. El último libro de la serie estará destinado a la historia del desmoronamiento de Isabel II.

El esfuerzo intelectual de Galdós no se ha encerrado en la nueva serie de los *Episodios*. También ha desarrollado el plan de un nuevo drama que se estrenará en el Español, además de su traducción del *Otelo*, de Shakespeare, de que he hablado en otras ocasiones.

Breve es la crónica de los teatros. En los que funcionan hay pocas novedades. Todos se definen con el repertorio corriente, y los autores preparan los estrenos para la próxima temporada. Abriráse esta con nuevas producciones, algunas de las cuales están ya en ensayo. López Silva, director artístico del Teatro de la Zarzuela, tiene, entre otras producciones, *Los templarios*, de Blascoe, Shaw y maestro Jimenez; *La tarasca*, de Armitage; García Álvarez y maestro Serrano; *La última regata*, de Sells (hijo) y Vives; *El cantar*, de Frutos, López Monís y maestro Vives; y otra de Miguel Echegaray y Caballero. En Apolo se ensaya *El coco*, de Jackson, Francos y Vives, y uno de estos días entregará Ricardo de la Vega y el maestro Bretón el sainete *El ojo del amo*. En el Cómico se ensayan *El jinete chico*, de Adolfo Luna, música de Leo y Calleja, y *El chico de la portera*, de Caamaño, y el maestro Rubio; y por último, en el Lírico ha empezado a ensayarse la ópera *Circe*, de Ramos y Chappi, con la que se inaugurará la temporada.

En mi anterior crónica hablé del nuevo drama de Leopoldo Cano, *La Maya*, anunciando su estreno en el Español. Así lo creían todos cuantos se ocupan de estos asuntos; pero el autor lo ha dispuesto de otro modo, y a fines de este mes se estrenará en Valladolid por la compañía Cobena-Thullier. Por qué se representa la obra en Valladolid antes que en el Español? Leopoldo Cano da la razón, en los siguientes párrafos de una carta que he escrito a Thullier:

«Tengo gran satisfacción de que *La Maya* se estrene en mi pueblo, al cual le debía la reaparición de mi triste figura en el proscenio, pues siempre, y principalmente cuando el *Velaz*, ha sido Valladolid puerto de refugio en mis naufragios y batallas. Quiero mucho a mi pueblo, y sentiría darle un mal rato escuchando ahí una obra indigna de su aprobación; pero no tengo otro remedio que afrontar ese disgusto si he de cumplir mi plan de reintegrar en el Parnaso por la puerta de Calderón (plaza de las Angustias).»

El teatro de Valladolid, en que este drama ha de estrenarse, se titula de Calderón y está situado en la plaza de las Angustias.

Madrid 21 de setiembre de 1901.

La ley de asociaciones

Artículos cuya aplicación se recuerda

Los artículos de la ley de Asociaciones de 1887, cuyo cumplimiento previene el reciente decreto del ministerio de la Gobernación, son los siguientes:

«Art. 4.º Los fundadores o iniciadores de una asociación, ocho días por lo menos antes de constituirse, presentarán al gobernador de la provincia en que haya de tener aquella su domicilio dos ejemplares, firmados por los mismos, de los estatutos, reglamentos, contratos o acuerdos por los cuales haya de regirse, expresando claramente en ellos la denominación y objeto de la Asociación, su domicilio, la forma de administración o gobierno, los recursos con que cuente o con los que se proponga atender a sus gastos, y la aplicación que haya de darse a los fondos o haberes sociales, caso de disolución.

VALENCIA

Hoy, con motivo de ser el santo de la princesa de Asturias, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y las tropas vestirán de gala.

Por fin resolvió ayer el Ayuntamiento arrendar los consumos. Bastante le ha costado tomar esta resolución. Pero, ¡ay! extráimnos nosotros que los concejales hayan llegado a un acuerdo en un punto tan importante, porque han dado repetidas pruebas de lamentable indecisión.

El arriendo de los consumos nos produce mal efecto, en el sentido de que es una declaración patente de que el Ayuntamiento de Valencia no sabe administrar este impuesto. Esta incapacidad ha sido la razón decisiva que se ha alegado para desprenderse de dicha administración.

Hay prueba, en efecto, de que el Ayuntamiento no puede recaudar esta contribución. Es que sus productos, a pesar del celo de algunos alcaldes y de la inteligencia de los funcionarios encargados de él, no son, ni de mucho, los que deberían ser.

Venga, pues, el arriendo como una necesidad imperiosa. Algunos periódicos transigen con él a condición de que el arrendatario sea una sociedad formada por los gremios o por otros elementos valencianos, para que la ganancia de este negocio quede en Valencia. Bueno sería esto, pero si no hay en esta ciudad quien se atreva a ello, ¿qué le hemos de hacer?

El sabido que hay una empresa dedicada a estos negocios de consumos que tiene arrendado el impuesto en varias poblaciones de España y que esta sociedad es la que se propone aceptar las condiciones impuestas por el Ayuntamiento, por lo cual se confía que la subasta no quedará desierta. Si hubiera otros postores, mejor que mejor.

Los resultados del arriendo pueden beneficiar grandemente a la ciudad, aumentando los recursos del municipio para las mejoras que tanta falta hacen. Se calcula en quinientos mil pesetas anuales el aumento que tendrán sus ingresos, y aun es más importante lo que podrá hacer Valencia cuando se cumplan los cinco años fijados para el arriendo. Entonces estará terminado el camino de Transitos, y solo por este motivo aumentará considerablemente la recaudación. Además, la empresa arrendataria habrá sustituido la administración deficiente del Ayuntamiento por otra mucho más eficaz, y esta es otra razón para que suban mucho los productos.

Al cabo de ese tiempo, el Ayuntamiento, si se decide a administrar por sí los consumos, sacará muchísimo más que saca ahora, y si los arrienda de nuevo, también. En Sevilla, ciudad de condiciones análogas a Valencia y donde los consumos están arrendados, prodgen siete millones de pesetas, doble que en Valencia.

Las condiciones del arriendo en todos sus múltiples detalles financieros y administrativos, es cosa que el Ayuntamiento debe haber estudiado detenidamente; en eso no entramos. A la prensa no le incumben más que los puntos de vista generales y a ellos nos referimos al hacer las observaciones anteriores.

Presidida por el gobernador civil se reunió ayer la junta constructora de la nueva cárcel, ocupándose del abono de varios pequeños gastos y autorizando el pago del cupón del empréstito que vence en 1.º del próximo octubre. Se habló de la llegada del arquitecto de la dirección de penales Sr. Oranguren y de la forma en que ha de hacerse la recepción de las obras.

La Junta de Obras del Puerto acordó ayer nombrar vocales de turno a los Sres. Carriera y Trénor, y médicos que entiendan en lo concerniente a los accidentes del trabajo a los señores Platón y Pérez.

También acordó pasar a informe del ingeniero director una comunicación de la alcaldía preguntando qué medidas ha adoptado la Junta para que desaparezca la fábrica de bloques que existe en la playa, dándose por enterada del voto de gracias concedido por el Ayuntamiento con motivo de las facilidades que ha dado a la corporación municipal para el ensanche de la calle Mayor del Grao.

Asimismo conviniere en la empresa del gas proceda a arancar inmediatamente los cables que existen junto a las vías del tranvía, y los replaee a mayor distancia de un metro.

El tren-correo de Barcelona llegó ayer por la vía de Villafraña, con escaso retraso.

Por la de Villavieja tardará aún en pasar seis o siete días por los trabajos de recomposición que se están haciendo en el tren que destruyeron las aguas.

La iniciativa de las Cámaras Agrícolas de Córdoba y Tortosa para realizar la Unión Agraria Española, respondió la de nuestra provincia desde luego, y durante toda el año actual ha estado trabajando para lograr la organización de la Federación valenciana, que ha de comprender todas las corporaciones agrícolas de las cinco provincias de Valencia, Alicante, Castellón, Murcia y Albufera.

En vías va de constituirse dicha federación, pues se desea que ésta exista antes de la próxima reapertura de las Cortes, nuestra Cámara Agrícola ha dirigido a todas las corporaciones agrícolas de las cinco referidas provincias una circular que no publicamos por falta de espacio.

Con asistencia del alcalde, presidente de la Comisión de Policía urbana, arquitecto municipal Sr. Alfaro y varios propietarios, comenzaron ayer las obras de ensanche de las calles de la Paz y las Barcas.

El concejal Sr. Dondaris presentó ayer al alcalde una instancia de los vecinos de la calle de Sagunto, pidiendo que se oblique al tranvía eléctrico a disminuir su marcha por dicho trayecto.

Desde hoy las horas de oficina en la delegación de Hacienda serán de diez de la mañana a cuatro de la tarde, y en el Banco, para la admisión de ingresos, de diez a dos.

La música de Guadalupe marchó ayer a Puzos, para tomar parte en las fiestas que celebra aquel vecindario.

Los vecinos de la calle de Sagunto se quejan del abandono en que se les tiene por las autoridades. Una turba de mozalbetes se entretienen en arrojar piedras, barro y otras inmundicias a los transeúntes, y en especial a los pasajeros de los tranvías de Masamagrell. El domingo abnocheceer fué víctima de estas frecuentes salvajadas una distinguida señora, que resultó con una contusión en la cara. Del incidente se dió cuenta a la guardia municipal de punto en el apedero de la puerta de Serranos. Creemos que las autoridades procurarán impedir la repetición de estos hechos.

Pídase Farmacias cuanta-gotas para Licor Polo y Agua Colonia Orive, Véndese a 15 cént.

DEL EXTRANJERO

El rey Eduardo, emperador del Indostán

El rey Eduardo, emperador del Indostán, se coronó en Delhi, en 1902.

La despedida del czar

Reims.—El czar Nicolás, después de conversar breves instantes con el ministro de la Guerra, general Andree, se dirigió a Mr. Loubet, diciendo: «Con vuestro permiso, y le tendió los brazos.»

El czar y Loubet se abrazaron ante la expectación general.

Después Mr. Loubet besó la mano a la zarina y estrechó la de Nicolás II. Montaron los czares en el tren, que se puso inmediatamente en marcha, en medio de frenéticas ovaciones.

Choque de trenes

París.—En Limoge chocaron dos trenes de mercancías. Resultaron muertos dos guardafrenos y heridos un maquinista y un conductor.

VALENCIA

En una casa de la calle del Rey Don Pedro cuestionaron anoche dos individuos, y uno de ellos dió a otro un palo en la cabeza, produciéndole una herida leve.

Al ver derramando sangre al herido, una de las inquilinas del cuarto se arrojó por el balcón a la calle, fracturándose una pierna.

Los dos heridos fueron curados en la casa de Socorro de la Gloria y detenidos cuantos había en la casa donde ocurrió el suceso.

A las tres de la madrugada dieron las campanas la señal de fuego. Según las primeras noticias que pudimos adquirir el incendio había estallado en el traste 1.º de la carrera de Melilla, en la casa de D. Juan Monfort y Roca.

Instantáneamente nos trasladamos a dicha casa, y vimos que el fuego no tenía, por fortuna, la importancia que se creyó en un principio.

En la parte alta del edificio, que está aislado y consta de tres cuerpos, tenía almacenadas el señor Monfort grandes cantidades de arroz y trigo seco, de la que suministra a los regimientos de caballería, de que es proveedor.

El fuego se inició en el departamento que estaba la hierba, y allí conseguimos localizarlo y sofocarlo los hombres, sin que el depósito del arroz sufriese daño alguno.

Las pérdidas se cree que no son de gran importancia.

Balneario oficial de Santo Tomás, ante en Valencia, junto a la iglesia del Grao, Agnus minerales analizadas por el eminente químico D. Vicente Peset y recomendadas por los más famosos médicos, para la curación segura de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, herpéticas y escrofulosas. Servicio de baños y duchas de 6 a 20.

Tricicion Agua Colonia Orive evita diversos...

Crónica religiosa

Ha sido nombrado cura ecónomo de la iglesia parroquial de Cotés, D. Eduardo Sanz Forner.

Ayer comenzaron en la Basílica los trabajos para levantar el andamiaje que ha de servir a los operarios encargados de la restauración del presbiterio y altar mayor. Durante las obras, los oficios religiosos se celebrarán los días laborables en la capilla de San Pedro, y para los domingos y días festivos se proyecta colobar ante el presbiterio un altar provisional.

El presidente de la Diputación provincial, señor Puig Borcán, ha dirigido un telegrama al ministro de Instrucción pública suplicándole continúen los estudios de música en la Escuela Normal, suprimidos en virtud de las vigentes reformas.

Crónica mortuoria

Por el eterno descanso del alma de D. Diego Gordillo, director que fué de la Granja Experimental, se celebró ayer un solemne funeral en la iglesia de Burjassot, a cuyo acto religioso asistieron numerosos amigos del finado.

Nuestro querido amigo el joven y distinguido abogado D. José Jorro y Miranda ha sufrido la pérdida de su madre política, la señora doña Josefa Rostoll, esposa de D. Juan Benito. Ha fallecido en Altea, donde reside esta apreciable familia, produciendo gran duelo entre todos los que conocían las excelentes prendas de la finada. Reciban nuestro pésame el Sr. Jorro y su señora.

Noticias militares

Ha cesado en el mando del regimiento de caballería de Alcántara el coronel D. Luis Aynat, encargándose de dicho mando, hasta que venga el nuevo jefe D. Luis Rodríguez Villamil y Rodríguez de la Flor, el teniente coronel D. Blas Tofé.

El Sr. Aynat en el orden del cuerpo de ayer se despidió de los jefes, oficiales y soldados con una sentisísima alocución.

Ha pedido la cruz de San Hermenegildo el capitán D. Pedro Salvat.

El maestro armero D. Manuel Vivó ha solicitado se le conceda la medalla de Cuba.

Esc. lars

Hoy a las nueve están convocados a examen en la Universidad los alumnos matriculados en las asignaturas que a continuación se expresan: Historia general del derecho; alumnos no oficiales números 2, 3, 11, 17, 23, 29, 4, 7, 8, 10, 13, 16, 18, 21, 22, 24, 25, 27, 35, 36, 40 y 41. Derecho administrativo: 27, 34, 37 y 40. Derecho internacional privado (segundo llamamiento), 40 y 43. Derecho político comparado (segunda convocatoria), 3, 23, 32, 35, 42, 49, 50, 51, 53 y el 2 del Notariado. Derecho internacional público (primer llamamiento), 5, 46, 2, 6, 8, 9, 16, 27, 37, 41, 44, 50, 52, 54 y 55. Derecho romano: 4, 7, 10, 13, 14, 18, 19, 22, 23, 24, 26, 31, 32, 38, 41, 42, 43, 47, 15, 8, 9, 12, 15 y 16. Historia general del Derecho español (segunda convocatoria), 30, 34, 35, 32, 38, 42, 45 y 48. Derecho civil, primer curso (segundo llamamiento), 37, 2, 7, 25, 27, 29, 35 y 40. Derecho civil, segundo curso (segunda convocatoria), 9, 37 y 59. Segundo y último llamamiento de alumnos oficiales de Historia de España.

Hasta el 30 del actual estará abierto en el Instituto la matrícula para estudios elementales de Comercio y de Agricultura, necesarios, respectivamente, para obtener los certificados de contador de comercio y de Perito agrónomo. Asimismo se admitirá matrícula para la Escuela nocturna de obreros, en la que se darán conferencias o clases prácticas siguientes:

Noticias y ejercicios de Gramática castellana; id. de Francés; nociones y ejercicios de Aritmética; id. de Geometría; id. de Geografía; id. de Física; id. de Agricultura; id. de Química; id. de Técnica industrial; id. de Caligrafía; id. de Contabilidad; nociones de Moral social y rudimentos de Derecho; nociones de Historia práctica; id. de Higiene.

Mañana a las nueve deberán presentarse en dicho Instituto a sufrir el examen de ingreso los alumnos que deseen inscribirse en la matrícula del primer curso de los estudios elementales de instrucción primaria, que previamente lo tengan solicitado.

Notas literarias

La dirección de la compañía dramática que ha de actuar en breve en el teatro Principal, ha aceptado una comedia titulada *Credulidad*, original de un estimado compañero en la prensa que ha oído ya muchos aplausos por sus producciones dramáticas.

Notas agrícolas

Signe la compra del arroz con mucha animación. Los molineros continúan haciendo acopio y adquiriendo cantidades verdaderamente fabulosas. Los precios para el monquil se mantiene en 20 pesetas; pero, en cuanto al bomba se refiere, nótese en los cosecheros gran resistencia a vender, habiéndose hecho ya operaciones a 25 pesetas. Es casi seguro que este grano tenga alguna subida.

Se han presentado a la venta las primeras partidas de cacahuet de la nueva cosecha.

El precio que han obtenido es de 19 reales arroba, pero indudablemente bajará a medida que la recolección se formalice.

Está en alza la algarroba: en vista de lo mediana que ha resultado la cosecha y de la deman-

da que se notaba, se ha producido alguna alarma, habiendo ganado algunos centimos la arroba.

Fuera de Valencia

BURJASOT.—La Guardia civil de este pueblo detuvo ayer a una mujer apodada la Churra, que tenía alquilada una casa, en la que iba almacenando cebollas robadas, de las que fueron ocupadas 50 arrobas.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

Comenzó a las once, bajo la presidencia del alcalde Sr. Igual y con escasa asistencia de concejales. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se entró en el orden del día, y puesto a discusión el dictamen referente a la jubilación del sujeto de la guardia municipal, D. José Tarazona, con el haber anual de 893 pesetas, hicieron uso de la palabra los Sres. Roca, Garrido y Taroneher (J.), aprobándose la referida jubilación con los votos en contra del primero y último de los citados señores.

EL ARRIENDO DE CONSUMOS

Acto seguido se dió lectura al dictamen de la comisión de Consumos proponiendo la aprobación del pliego de condiciones para el arriendo del impuesto, y el Sr. Rubio pidió que este asunto se dejara para el final de la sesión. En el mismo sentido se expresó el Sr. Tello. El alcalde anunció que quedaba abierta la discusión del referido pliego de condiciones, protestando de ello los señores Rubio, Tello y Casanova.

Por secretario se leyó la condición primera, que combatió el Sr. Rubio, diciendo que aún no está ratificado por la Junta de Asociados el arriendo del impuesto. Idénticas manifestaciones hicieron los Sres. Garrido, Tello y Vila.

El Sr. Taroneher dijo que, acordado el arriendo, debía discutirse el pliego de condiciones sin mas aplazamientos perjudiciales, ya que el arriendo favorece al Ayuntamiento, y solo perjudica a los matuteros. Añadió que si la corporación no arrienda los consumos, no tiene fuerza moral para establecer arbitrios a fin de recaudar los fondos que necesita. Terminó diciendo: "Esto es el único timbre de gloria que quiero llevarme cuando salga de esta casa."

El Sr. Lloret, en un extenso discurso, defendió también el arriendo como un mal menor, diciendo que aunque partidario de él, presentaría todas aquellas enmiendas que creyera convenientes. Estableció, como ejemplo demostrativo, el medio de que algunos se han valido siempre para matutar promoviendo algaradas. Habló de las condiciones contributivas de Valencia, y dijo que por ello no se podrán aumentar las tarifas de adeudo si el arriendo se lleva a efecto. Terminó profiriendo que tal vez con el tiempo pueda el Ayuntamiento volver a administrar sus intereses con mas prospera vida y rechazando toda tutela.

El Sr. Ordeig se mostró igualmente partidario del arrendamiento.

Volvió a hacer uso de la palabra el Sr. Rubio, manifestándose contrario, arguyendo que en cinco meses se habían recaudado por dicho impuesto mas de 24,000 duros. Entre el Sr. Rubio y la presidencia hubo un vivo incidente, y luego otro entre los Sres. Taroneher y Tello.

El Sr. García Dutrás presentó una enmienda pidiendo que no se cobre el recargo que se ha impuesto del 100 por 100 al Cabanal.

El Sr. Poquet dijo que debía tenerse en cuenta una circunstancia que pudiera beneficiar de manera exorbitante al contratista; la de que si el recurso contencioso-administrativo que el Ayuntamiento tiene entablado contra la real orden por la que se concedió por 10 años el tipo de cupo para los poblados anexionados en el momento en que esta se realizó se resolviera a su favor, el contratista tendría una ganancia de mas de cien mil pesetas, porque al hacerse ahora el arriendo, se toma como punto de partida el cupo que satisface en la actualidad.

El Sr. Roca dijo que solo debía discutirse el pliego, leyendo en su apoyo el art. 62 de la ley de consumos.

Después de varias rectificaciones se aprobó la primera condición con una enmienda del señor Vila, en la que se pide que el arrendatario no pueda cobrar a los pueblos anexionados mayor cupo que pagaban antes de la anexión, mientras no se resuelva el recurso pendiente ante el Tribunal de lo Contencioso. Votaron en contra los Sres. Tello y Rubio.

Púsose a discusión la condición segunda, en la que se establece que se dé posesión al contratista al día siguiente al en que se otorgue el contrato del arrendamiento, y el Sr. Rubio pidió que esta posesión se dé en el instante mismo de firmarse la contrata. Después de largo y enojoso debate se aprobó la condición, votando en contra los Sres. Rubio, Tello, Donderris y García Dutrás. Con los mismos votos en contra se aprobó la condición tercera.

A la cuarta, en la que se fija en 3,600,000 pesetas el tipo de subasta, presentó el Sr. Poquet una enmienda aumentando la cantidad en 100,000, en el caso de que se resolviera a favor del Ayuntamiento el recurso contencioso-administrativo de que se ha hecho mención mas arriba.

Esta enmienda originó otro largo debate entre los Sres. Roca, Pinto, García Dutrás, Poquet, Taroneher (J.) y Ordeig. Estos dos últimos se lamentaron de que se hubieran presentado enmiendas que no se adujeran en la conferencia particular preparatoria, lo que era una falta de compañerismo. Por mayoría fué desechada la enmienda del Sr. Poquet.

En la condición quinta se establece que, para tomar parte en la subasta, se deposite el 5 por 100 de su importe total en la Caja municipal. Con los votos en contra de los Sres. Donderris, Tello, García Dutrás, Casanova y Rubio, se aprobaron las condiciones quinta, sexta hasta la veintiseis, mas tres adicionales.

Explicaron su voto los Sres. Tello y Donderris. El primero dijo que la voluntad de los alcaldes era bastante para aumentar la recaudación, lamentando el segundo que el Ayuntamiento, que es el padre del pueblo, se convierta en padrastrero.

El Sr. Igual, terminada la discusión y aprobación del pliego, dijo que la corporación municipal vería con gusto que se presentasen a la subasta capitales valencianos.

Terminó la sesión con la rápida aprobación de los demás asuntos de la orden del día, excepto seis dictámenes que quedaron sobre la mesa para su estudio.

Huelga de albañiles

Según lo habian resuelto en la asamblea celebrada anteayer, gran número de los albañiles de la capital y pueblos cercanos no acudieron ayer al trabajo.

La huelga fué parcial, puesto que en muchas obras se trabajó, según costumbre, comprándose así las noticias que tenía el gobernador civil, acerca de que muchos de los obreros del oficio no estaban conformes con el paro.

Habiasele dicho al Sr. Moncada que a la asamblea concurren unos 200 albañiles, peones en su mayoría, y que el acuerdo se tomó por 64 votos contra 40, añadiéndose que el presidente y algunos otros individuos de la Junta directiva de la Constructora Valenciana habian dimitido por no hallarse conformes con la huelga, y de aquí que la citada autoridad no diese gran importancia a esta cuestión.

No por ello dejó el gobernador de adoptar algunas disposiciones encaminadas a impedir algunas disposiciones que hoy continuarán en marcha, disposiciones que hoy continuarán en marcha, y por haberse denunciado algunas

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convulsiones, dispepsias (pequeña de digestión), regurgitaciones (crecimiento defectuoso) y de otras afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona

medicamento de gustos agradables y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

coacciones realizadas por los huelguistas, quienes hicieron suspender el trabajo en dos ó tres puntos, y entre ellos en las obras que se vienen realizando en la plaza de las Comedias, para la desviación del vallador.

El día transcurrió sin incidentes de sagradas, ofreciendo la capital su aspecto ordinario, pues salvo en esos dos ó tres casos de imposición, que pasaron para el vecindario inadvertidos, nada ocurrió que reclamase la intervención de la autoridad.

Trabajóse en 20 obras y no se trabajó en 12, según la relación que hizo la policía y que fué la siguiente:

En el distrito del Mar, trabajáronse en 9 obras y sin trabajarse en 12. San Vicente, 5 y 8, respectivamente. Serranos, 4 y 2. Mercado, 2 y 10.

En los poblados marítimos se trabajó como de ordinario.

En tres construcciones se trabajaba, según nos dijeron los huelguistas, por haber accedido sus dueños a la demanda de la jornada de 8 horas, origen de la huelga.

Por la mañana, una comisión de los huelguistas visitó al gobernador para darle cuenta de sus resoluciones y para pedirle autorización, a fin de reunirse en el local de la Constructora, a lo cual accedió el Sr. Moncada, no sin recomendarles antes observasen el mayor orden, pues estaba decidido a hacer respetar los derechos de los albañiles que quisieron trabajar y a reprimir en el acto cualquier disturbio que promoviesen.

Los comisionados ofrecieron no ocasionar ningún conflicto y poco después se celebraba la reunión solicitada y a la que asistieron unos 80 ó 90 huelguistas.

Tratóse del nombramiento de comisiones para recabar el asentimiento de los patronos a su presentación, y estas comisiones se encargaron del asentimiento de los Sres. Belda, Pita, Negreira, Trabés, Pallás, Rosario, Lucas, Senent, Troner, Pons, Grens, Llorens, Ojalpe, Zaira, Bonet, Reyes, Martínez (D. Bautista), Porcedell, Solano y Cuiñat, en cuyas obras se trabajará hoy mismo, atenuándose en cartones, que se colocarán al efecto, que en ellos regirá la consabida jornada de las ocho horas.

Hoy por esta razón el número de huelguistas será mucho menor.

Respecto al asentimiento de los dueños, se decía ayer que éste resultará contraproducente para los obreros en lo sucesivo, pues disminuirá las obras y aumentará el trabajo a destajo. A muchos de los que han aceptado la imposición de los huelguistas les ha obligado seguramente el estado de las obras y el deseo de terminárselas y no emprender otras en las actuales condiciones. La huelga, pues, habrá causado perjuicios al capital, al propio tiempo que a los obreros, ya que acortando la jornada, solo a los más idóneos e indispensables les será posible trabajar con la necesaria regularidad para su sostenimiento y el de sus familias. Decididamente el pasado por los albañiles es una lamentable equivocación, de cuyos efectos no se dan cuenta ahora, si bien no han de tardar mucho en sentirlos al tiempo.



PRINCESA

En el correo de Madrid llegó ayer el popular actor y director de la compañía de zarzuela de este teatro, Sr. Pinedo.

También ha llegado de Zaragoza el bajo cómico Sr. Daina, contratado por la empresa del mismo teatro.

En breve principiarán los ensayos, para debutar en la primera función de octubre.

APOLO

Ayer, como habíamos anunciado, no se celebró función en este teatro. En sayre de la ópera *Segundo*, que se pondrá en escena a muy pronto.

Esta noche se cantará *La Bohème*.

RUZAPA

Gigantes y cabezudos, que se puso anoche por primera vez en esta temporada, proporcionó muchos aplausos a la señorita Canela, señora Megia y Sres. Martínez, Ascensio, Gonzalez y Juaneda.

Esta noche, función de moza, se pondrán en escena *El capote de paseo*, *La Tempranica* y *Gigantes y cabezudos*.

Plaza de Toros

El encargado de los corrales de la plaza de Toros de Valencia, el inteligente Chordi, ha salido para Sevilla con objeto de elegir de las ganaderías de Anastasio Martín, Concha Sierra y Pérez de la Concha reses para tres novilladas que han de celebrarse los días 6, 13 y 20 del próximo mes de octubre.

En dicho mes habrá también una corrida de Benjumea, tomando parte en la lidia José García (Algabeño) y un novillero muy aplaudido que tomará en esta función la alternativa. Es posible que venga asimismo un diestro cordobés que goza legítima fama.

CAMPAÑA VINÍCOLA

El Sindicato provincial de viticultores ha publicado un elocuente manifiesto sobre la crisis vinícola, sobre el próximo meeting de Onteniente y sobre los diferentes remedios que exige la situación desahogada de los viticultores, pidiendo que se le parezca suficiente la supresión de los consumos sobre el vino.

El autor de este manifiesto tiene buena pluma y ha esplendido con gallardía todos aquellos puntos, pero a nuestro parecer, ha escrito un documento de masiado largo. Por eso no lo inserimos íntegro. Estos manifiestos deben ser concisos, concretando bien las ideas para que hagan mas efecto.

Esto, no es negar su mérito a la notable circular del Sindicato provincial, en la cual se expone muy bien la importancia económica y social que entraña la ruina de la riqueza vinícola.

La mentada circular de que ante la magnitud del problema nada hayan hecho nuestros estadistas, y dice:

"Queremos seguir cultivando nuestras tierras, que todas juntas constituyen el solar de España; queremos continuar en la empresa, en que laboraron nuestros padres, para legarla a nuestros hijos; queremos seguir en el negocio modesto, expuestos a grandes riesgos y con muy pocas ganancias, luchando con el pedrisco asolador, con las heladas que en silencio queman en una noche las plantas, con la sequía que las agosta, con la inundación que las arranca y con todas las plagas que la naturaleza produce para fortalecer al hombre en el yunque de la lucha y del infortunio. Pero ya que a esto aspiramos, tenemos derecho a no morir sin defensa y el deber de anunciar a nuestros gobernantes el peligro que encierra el

abandono sistemático de reclamaciones amparadas en la justicia y nacidas de una imperiosa necesidad."

Excita a todos los Sindicatos vinícolas a que acudan al meeting de Albaida; a que el país vinicultor haga un esfuerzo poderoso de solidaridad, uniéndose sus quejas y sus desdichas sin perjuicios de escuela política, para que la voz formidable de todo un pueblo que sufre y llora, mueva la opinión inerte de los gobernantes, para que concedan al problema vinícola la atención debida y hasta ahora olvidada.

Dice que de la reunión de Onteniente debe nacer una Asamblea que acuerde la declaración de los derechos de la viticultura nacional, y surja un programa que ofrezca a las comarcas productoras, a cuyo triunfo y práctica realización se comprometan todos sin distinción de matices.

Aboga después por la supresión del impuesto de consumos; por que se resuelva definitivamente el pleito de los alcoholes; que se rebajen y unifiquen las tarifas de transporte en los ferrocarriles; que se concedan primas de exportación; que por cuenta del Estado se establezcan centros de comisión y venta en los puntos donde no haya podido llegar la gestión del comerciante; que se persiga la falsificación de vinos, y otras disposiciones beneficiosas para la viticultura.

EL VERANEAO

LAS MINAS DE LUCENA

Cómo explotan la mina de San Vicente los señores Roggen y López.—Aumento de trabajo y de productos.—Operaciones mineras.—El lavado.—La calcinación.—Visita a las galerías.—Impresión terrorífica.—Los trabajadores bajo tierra.—Al salir de la mina.

Lucena 16 de setiembre de 1901.

Sr. Director de Las Provincias.

Si ha inspirado a V. algún interés lo que decía en mi carta de ayer, es seguro que leerá con satisfacción lo que hoy voy a decirle, sobre los adelantos que en la explotación de la mina de San Vicente ha hecho la Sociedad que actualmente la explota.

Aunque tiene pocos meses de existencia, son ya grandes las mejoras que ha introducido y todavía mayores las que tiene en cartera. Por de pronto, ha abierto nuevas y extensas galerías, y ha reforzado con gran solidez casi todas las antiguas, que estaban bastante abandonadas; ha aumentado el número de cubos y arroyos para el lavado de los minerales, y ha construido un gran horno para la calcinación de las calaminas, operación que no se realizaba antes en dicho establecimiento. Además, y esto es lo principal, han denunciado en los cerros y colinas inmediatas, y le han sido concedidas, las minas Pepita, Emilia, Victoria, Javiera, Desamparados y la Paloma, prometiendo, tan pronto como comience la explotación de las dos primeras, construir nuevos lavaderos, a fin de duplicar los productos que hoy se obtienen, y aumentar en casi un doble el número de obreros que trabajan en ellas.

La producción actual puede calcularse en 130 quintales diarios de blenda, 90 de calamina y 15 de plomo, cuya extracción y limpieza da ocupación a 80 picadores, que trabajan en las galerías, a otros tantos mineros dedicados a la tria, lavados y calcinaciones, y a una porción de carreteros, arrieros y caballerías, dedicados de continuo al acarreo de los maderos que diariamente se consumen en las estibaciones ó refuerzos de las galerías, y a la conducción de los minerales desde San Vicente a Lucena, y desde ésta al puerto de Castellón, donde las calaminas y blendas son embarcadas directamente para Amberes, y los plomos para Almería.

Calcúlese solo por estos datos la importancia que tiene ya para esta villa el trabajo de sus minas y las fuentes de riqueza que se abren para ella, si a la explotación de San Vicente y la Encontrada, siguen la de las otras que tienen concedidas, tanto los Sres. Roggen y López, como otra porción de individuos y sociedades. Si hoy, únicamente con dos establecimientos mineros en movimiento, encuentran trabajo mas de 300 obreros, a poco mas que se beneficien en la explotación que se hace en de San Vicente, esta población llegará a duplicarse, y acaso a dar vida a un nuevo pueblo en las propias fragosidades de la región minera. El tiempo dirá si dudo ó veo acertado en mis cálculos.

Tres son las cosas de la mina de San Vicente que llaman la atención del profano y merecen los honores de una visita a ella: los lavados, las calcinaciones y el recorrido de sus principales galerías.

Los lavados tienen por objeto la separación de las escorias y materias extrañas adheridas a los plomos y blendas, y la de estos minerales que se dan siempre conjuntamente en esta comarca. La primera separación se hace en arroyos ó canales de agua corriente, en las que se arroja el mineral en bruto, algo molido, del cual arrastra el agua las partes terrosas, quedando en el cauce los plomos y blendas, a causa de su mayor peso. Limpios unos y otros de materias extrañas, pero mezclados todavía entre sí, se les lleva a las cribas, que son unos cajones con fondo de tela metálica que encajan dentro de unas tinajas llenas de agua, y donde, mediante un ligero movimiento de trepidación, que se obtiene con una larga palanca, el plomo queda en el fondo de la criba y la blenda en la superficie.

La calcinación de las calaminas, cuya finalidad es la eliminación de las sustancias volátiles que contienen, tales como el ácido sulfúrico, el agua hidratada y el ácido carbónico, llevase a cabo en unos hornos parecidos a los que se emplean para la cocción de la loza, aunque algo mas altos y abiertos por su parte superior. Colocase en ellos la calamina por capas de media vata de espesor, y entre estas una ligerísima de carbón cok molido, que al arder produce la evaporación de los gases contenidos en las calaminas. Calcinado el mineral de la parte baja del horno, sácasele a la vez por cuatro bocas ó puertas que tiene éste en su base, lo cual produce una depresión en el colocado en la parte superior, que se llena a seguida con otras capas de calamina equivalentes a las que se han extraído.

Por grandes que sean los alicientes de las calcinaciones y lavados, supera a unos y otras el recorrido de las minas por las diversas galerías que cruzan la montaña en todas direcciones, convirtiéndose su interior en vastas cateembas de un pueblo de trabajadores, para quienes el sol es un astro poco menos que desconocido. Yo no pude resistir la tentación de dar un paseo por ellas, y desafiando los peligros que en esto pudiera haber, lancéme resuelto a la boca ó entrada más alta del cerro, decidido a recorrer las principales arterias.

Para realizar el paseo, tan pronto traspusimos el umbral de la mina, nos entregaron a cada uno un largo y extraño candil de aceite, provisto de unas tenacillas para limpiar el pabito de la mecha. Alumbrados por ellos, nos internamos en una vía oscurísima, cuya escasa elevación y anchura nos hizo pensar con angustia en las proporciones de las etras de menor importancia. A poco de andar

por ella, perdi de vista el orificio de entrada y desapareció la escasa claridad que por el mismo recibamos. Por grandes que fueran mis alientos, yo era muchos al entrar, confieso sinceramente que, al perder toda relación con el mundo exterior y darme cabal cuenta de que me encontraba encerrado en las profundidades de la montaña, cuya pesadumbre sentía gravitar sobre mi, y donde cualquier accidente imprevisto podía sepultarme para siempre, se me sobrecogió el ánimo y sentí esos escalofríos propios de los grandes peligros de la vida. Pronto, no obstante, me repuse, gracias a las seguridades de todos géneros que me dieron los guías, y pisando los talones de estos, fui recorriendo una sucesión de galerías, que tan pronto subían y bajaban, como describían toda clase de ángulos y líneas geométricas, y a las que de continuo veía afluir varios corredores, que mas bien parecían guardias de topos que caminos para seres humanos. En el fondo de algunos y la escasa luz de una lamparilla colgada en la roca, que apenas lograba disipar las tinieblas que reinaban en tales antros, veíase algunas sombras golpeando con picos las paredes y produciendo ruidos secos y duros, que llegaban hasta nosotros, amortiguados por la distancia y espesor de los muros.

Tanto las galerías principales como algunas de las secundarias desembocan a su vez en unos pozos profundísimos abiertos en una misma línea y a 15 metros uno de otro, por donde mediante tornos de mano, se bajan los minerales arrancados durante el día a un socavón, de cerca de medio kilómetro de longitud, abierto al nivel de los talleres, y donde a su vez los recibe una vagoneta que, deslizándose por una pequeña vía férrea, los acarrea al exterior. Pozos y galerías hallábase reconvertidos de muros de piedra, y techumbres de maderos atravesados, que ocultaban por completo a los ojos del visitante las canteras de mineral que existen detrás. Únicamente en los puntos donde se realizan los arranques ó en aquellos otros donde la roca ofrece bastante dureza, se ven las entrañas del monte, y en ellas los filones de calamina, blenda y plomo, a los que arrancaban vivos destellos las macilentas luces de nuestros candiles.

A la hora próximamente de haberla empezado, terminé la excursión. Esta, aunque interesante y atractiva, resultóme pesada y molesta. No solo había que andar casi siempre con la cabeza baja y en algunos tramos con el espinazo doblado, sino que, con frecuencia, teníamos que franquear pequeños arroyos y terrenos fangosos, y descendiendo violentos ó irregulares escaleras, formadas algunas de ellas por simples travesaños de madero. Además, desde que penetramos en las galerías, comenzamos a respirar una atmósfera enrarecida y llena de gases nocivos y desagradables, sintiendo además un calor bochornoso, que fué disminuyendo a medida que se acercaba el descenso y llegamos a nosotros las bocanadas del aire oxigenado y fresco del exterior, que los pulmones aspiraron con delicia.

Al salir, una impresión inefable de satisfacción y bienestar invadió todo mi ser, que pareció despertar entonces de una horrible pesadilla. El aire figuróseme mas puro, la luz mas intensa, la vegetación mas lozana, los sonidos mas armoniosos, la naturaleza, en su fin, mas alegre y bella que antes de penetrar en la mina. Un himno a la vida, himno triunfal y vibrante parecióme que emanaba de toda ella, elevándose hasta el Supremo Hacedor, que tan hermosa y riendo la había creado. Yo le entone también desde el fondo de mi alma, a la vez que de todo corazón compadecida a aquellos semejantes, que dejaba encerrados en las profundidades del cerro, privados casi todo el año de tan encantador espectáculo.

UN VERANEANTE

Fiestas en Liria

El Ayuntamiento de esta ciudad ha organizado los siguientes festejos en honor a su patrono San Miguel:

Día 28.—A las doce, un vuelo general de campanas, pasacalle por las dos músicas de la ciudad y disparo de mil morteretes anunciando el principio de las fiestas, verificándose acto seguido la apertura oficial de la feria. A las cinco de la tarde, bajada del Santo a la iglesia parroquial y disparo de una gran traca. Por la noche disparo de un bonito castillo de fuegos artificiales, y traca final.

Día 29.—Disparo de cinco mil morteretes al amanecer. A las nueve función religiosa en la iglesia parroquial. Por la tarde procesión general. Por la noche disparo de un gran castillo de fuegos artificiales, y traca final.

Día 30.—Por la tarde subida del Santo al ermitorio. Por la noche serenata.

Día 1.—Por la tarde carreras de caballos.

Día 2.—Por la tarde cineas. Por la noche bailes populares.

Día 3.—Los mismos festejos que el anterior.

Día 4.—Por la tarde cuevas y carreras de burros. Por la noche fuegos sueltos y serenata.

Día 5.—Por la tarde cuevas. Por la noche cantá de soga.

Día 6.—Por la mañana reparto de mil raciones a los pobres. Por la tarde gran cabalgata. Por la noche serenata y una gran traca final.

En estos festejos tomarán parte las dos bandas de música de esta ciudad.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 3, farmacia, Barcelona.

La acción del "Callicida Escrivá", para la curación de los callos es tan rápida, que a veces basta usarlo cuatro ó cinco días. Su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernand VII, 7), nos dice que se han dado casos de curarse en tres días.



"Hace ocho años que uso su Citrato de Cafeína Bishop, con mucho provecho. Es el consuelo de mi vida, pues me evita y alivia el dolor de cabeza. Sta. L. Hove, Brighton."

PE德罗 DOMEQO CASA FUNDADA EN 1730 Exquisitos vinos de Jerez COGNACS DOMEQO Representante en Valencia JOSÉ GONZALEZ DE CAMPOS PASCUAL Y GENÍS, 1

LAPIDAS GRANDES SURTIDOS A PRECIOS ECONOMICOS P. LIERN, 136, S. Vicente, 136 Colegio modelo de corte y confección Dirigido por doña Ana María Mico Plaza de la Reina, 2, 3º Apertura del nuevo curso el día 1º de octubre próximo.

AGENCIA EJECUTIVA de la primera zona de la capital Por acuerdo del señor tesoro de Hacienda de la provincia, han quedado incurso en el apremio de primer grado, con el 5 por 100 de recargo, todos los contribuyentes por territorial, industrial, carruajes de lujo, minas ó inquilinos del casco de la capital correspondientes al tercer trimestre del año actual, que durante los plazos voluntarios no han satisfecho sus cuotas. Desde el día 24 al 28 del presente mes, ambos inclusive, podrán ser satisfechos dichos recibos, con el recargo referido, en la oficina de la Agencia, calle de Caballeros, 49, entruselo, izquierda; pasado dicho día, los que resulten en descubierta serán objeto de segundo grado de apremio, de conformidad a lo prevenido por la Instrucción. Valencia 23 setiembre 1901.—El agente, M. Ramón.

No pasa día sin que venamos en diarios, revistas y semanarios, tanto nacionales como extranjeros, elogiar las virtudes del tan justamente renombrado medicamento contra todas las afecciones del estómago, y que se titula "Estómago Artificial, ó Polvos del Dr. Kuntz", en la seguridad de que nos han de agradecer nuestros lectores enfermos del estómago nuestra recomendación, por cuanto obtendrán resultados sorprendentes, curándose las dolencias.

Vacantes Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Ceste, dotada con el haber anual de 875 pesetas. Se solicitará en el término de 30 días. También se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Cullera, dotada con el haber anual de 3,000 pesetas. Se solicitará en el plazo de ocho días.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia Las operaciones verificadas durante la pasada semana en la indicada Caja, son las siguientes: 324 imposiciones ordinarias, de las cuales 43 han sido de nuevos imponedores; 7 id. de plazo 5 y 6 meses en metálico; 260 ingresos de cantidades impuestas; 373 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 2 id. sobre fincas; id. sobre efectos públicos; 432 idem cancelados; 855 id. renovados; 600 garantidos de préstamos vencidos; 5 entregas a los interesados por restos de alimentos. Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 248,363'49 pesetas, y una salida de 270,623'86.

MOVIMIENTO DE POBLACION Ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Ninguna.

Juzgado municipal del distrito del Mercado Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2. Defunciones: Manuela Soriano y Sanchez, de 50 años, Cubells, 4, de hemorroides.

Juzgado municipal del distrito de San Vicente Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 3. Defunciones: Concepción Lazaro Sanchez, de 4 años, Cuarta, de entarso intestinal crónico; María de los Angeles, de 27 años, de entarso intestinal crónico; María de los Angeles, de 27 años, de entarso intestinal crónico; y puerperal.—Tomás Berenguer Borque, de 11 meses, Botánico, 1, de meningitis aguda.

Juzgado municipal del distrito de Serranos Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 1. Defunciones: Manuel Lionart Pons, de 80 años, camino de Burjassot, 71, de vejez.—José Esteban Martínez, de un año, parral de San Miguel de los Reyes, pabellones, de meningitis aguda.—Josefa Folgado Calatayud, de un año, Marchales, 16, de neumonía aguda.—Vidal Rodríguez Calvo, de 21 años, San Miguel de los Reyes, pabellones, de encefalitis.

Total: Nacimientos, 20; defunciones, 8.

Boletin religioso SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de las Mercedes.—El oficio y la misa son de Nuestra Señora de las Mercedes, con rito doble de segunda clase y color blanco. SANTOS DE MAÑANA.—Santa María de Carrolien. CUARENTA HORAS.—Consolación en la iglesia de la Sangre, de 8 a las 9 de la mañana, y por correo a las siete de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Turno del Beato Nicolás Factor. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Mercedes, en el Pí de la Cruz. Cultos En la iglesia de la Sangre continúa el solemne novenario en honor de Nuestra Señora de la Merced, celebrándose a las 7 y 9 de la mañana; y a las 10 y 12 de la tarde el oficio con el padre Fernando Garrigós; y a las 5 y 7 de la tarde el oficio con el señor don J. Enrique Sanchez y solemnemente.

D.ª María de las Mercedes Morales y Montero viuda de Serrano R. I. P. Sus hijos, nietos y biznietos, ruegan y agradecerán a sus parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos, por los que hay concedidos varios días de indulgencia.

MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA

COMPLETA EXPULSIÓN DEL TEMIBLE PARÁSITO

El examen detenido del grabado adjunto, que es la



creemos bastará para decidir a cuantos lo padezcan a procurar su expulsión, que sin disputa conseguirán con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS seguramente.

ACADEMIA MARTÍ

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.-CARRERAS ESPECIALES SE RECIBEN ENCARGOS DE MATRÍCULA CABILLEROS, 16.

El Colegio de San Miguel de Liria

dirigido por D. RAFAEL LAPESA, Doctor graduado en Filosofía y Letras se ha trasladado a VALENCIA, plaza de San Pablo, 4 (frente al Instituto)

El edificio está situado en el punto más sano de la capital, y tiene espaciosas, cómodas y ventiladas habitaciones, hermoso jardín, agua filtrada y patios de juego y recreo.

HONORARIOS DE MANUTENCIÓN.—Pensión: 150 pesetas diarias ó 135 pesetas trimestrales.—Media pensión: 90 céntimos de peseta diarios ó 81 pesetas trimestrales.

HONORARIOS DE ENSEÑANZA.—Alumnos de primera enseñanza y del primer periodo, 10 pesetas por trimestre; del segundo, 15; del tercero, 20; del cuarto, 25.

Para más detalles pidanse reglamentos al director ó en la portería del Colegio.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

Observatorio meteorológico

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

A LAS NUEVE

23 Setiembre.—Barómetro, 755.64; termómetro, 20.6; humedad, 64.050; viento, nullo.

Espectáculos

TEATRO DE APOLO.—A las 9 noche.—La Bohème. TEATRO DE RUZAFÁ.—A las 9 noche.—Día de moda.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 22 de setiembre de 1901.

París: cheque de banco, 4900 op.

London: cheque de banco, 3910 op.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890), 8375 d.

El Dr. Moliner ha visitado hoy los centros oficiales para ultimar el despacho del crédito de 50,000 pesetas para el Sanatorio de Porta-Coceli que aprobó el Consejo de ministros y que está pendiente de informe en el Consejo de Estado.

DEL EXTRANJERO

Telegrama del czar París.—Antes de abandonar el czar a Francia fue objeto de grandes ovaciones en todo el trayecto de su viaje.

Desde la frontera ha teleografiado Nicolás II a Mr. Loubet, dándole las gracias nuevamente por la acogida que ha tenido en Francia, así como a todos cuantos han tomado parte en las manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto.

El czar termina su telegrama diciendo: "A la nación francesa, muy querida y apreciada por Rusia, damos las más sinceras gracias y por ella hacemos los más calurosos votos."

Donativos del czar París.—El czar ha dejado 100,000 francos para los pobres de París, 15,000 para los de Dunkerque, otros 15,000 para los de Reims y 5,000 para las víctimas de la explosión de Ripault.

Asalto de los campesinos Roma.—En varios municipios los aldeanos armados han asaltado los terrenos de los príncipes romanos, repartiéndose sus bienes. La fuerza pública ha disuelto a los revoltosos.

Revolución americana Brasil.—Ha estallado una revolución contra el gobernador del Estado de Matogrosso.

Los czares París.—Los czares han pasado por Colonia sin novedad alguna.

Contra los propietarios Londres.—Los labradores de Borester han apedreado las casas de los propietarios.

Del Transvaal Londres.—Los periódicos publican gravísimas noticias de la guerra, que contradicen las enviadas por el general Kitchener.

El mismo tiempo Kitchener telegrafía la captura del comando completo de Kock y de otro jefe boer.

De la casa Federico Aygües Masía Corredor colegiado. San Vicente, 6.

4 por 100 interior... 7227

4 por 100 exterior... 7147

4 por 100 francés... 14087

4 por 100 italiano... 3923

4 por 100 turco... 2625

4 por 100 ruso... 130700

4 por 100 portugués... 10700

4 por 100 español... 23500

4 por 100 argentino... 7227

4 por 100 chileno... 7227

4 por 100 peruano... 7227

4 por 100 uruguayo... 7227

4 por 100 venezolano... 7227

4 por 100 colombiano... 7227

4 por 100 ecuatoriano... 7227

4 por 100 guatemalteco... 7227

4 por 100 hondureño... 7227

4 por 100 nicaragüense... 7227

4 por 100 costarricense... 7227

4 por 100 salvadoreño... 7227

4 por 100 paraguayo... 7227

4 por 100 uruguayo... 7227

4 por 100 argentino... 7227

4 por 100 chileno... 7227

4 por 100 peruano... 7227

4 por 100 uruguayo... 7227

4 por 100 argentino... 7227

4 por 100 chileno... 7227

4 por 100 peruano... 7227

De regreso Ha regresado a Madrid el ex-ministro conservador, Sr. Sanchez de Toca.

El viaje de Weyler Los telegramas que dan cuenta del viaje del general Weyler dicen que este, después de su visita al campo de Gibraltar, confirma el gran valor estratégico de Punta Carnero y Sierra Carbonera, y asegura que, dotando estos puntos de buena artillería, quedaría anulada la importancia de la plaza de Gibraltar, y los barcos ingleses no podrían aprovisionarse en ella, sino permaneciendo bajo el fuego de nuestras baterías.

Insiste en la necesidad de proceder al arriado de dichos puntos, llevando además allí una guarnición permanente de 5,000 hombres.

El general marcha a Tarifa para visitar la isla de las Palomas. Desde allí irá a Cádiz extrayendo a todos que no visite todas las plazas marcadas en el itinerario.

Por qué no fué a París Algunos periódicos franceses creen que el no haber visitado el czar a París ha sido porque se temía que los socialistas le insultasen y además promovieran disturbios.

El asesino de Mac-Kinley Anuncian de Nueva-York que la vista del proceso instruido contra el asesino de Mac-Kinley durará dos días.

Un afamado médico alienista ha reconocido al preso, reservándose su opinión. Gzolgosz se niega a hablar con su abogado defensor.

De San Sebastián De San Sebastián comunican las siguientes noticias:

En el oratorio del palacio de Miramar se celebrarán hoy misas por el alma del general Martínez Campos.

Ha salido para París nuestro embajador en San Petersburgo, príncipe Pio.

Los duques de Bailén almorzaron hoy con la reina regente.

Los anarquistas italianos Telegrafian de Roma que los anarquistas intentaron descarrilar el tren expreso en la línea Roma Pisa. Apenas habían quitado unos tornillos de la vía, llegó el tren y pasó sin contratiempo notándose solo una ligera sacudida.

Habla el duque de Veragua El duque de Veragua ha manifestado que la cuestión de la pesca en los rios de Galicia es grave, por el carácter socialista que tiene y que la solución es muy difícil, por la diversa legislación que rige en la materia.

El gobierno, sin embargo—terminó diciendo el ministro de Marina—procederá energicamente para restablecer el orden.

Madrid 24, a las 1.55.

Los telegramas de la Coruña y Pontevedra traen alarmantes noticias sobre la cuestión de la pesca. La indecisión del gobierno en resolver el conflicto existente entre traineros y jeiteros, agotó la paciencia de los pescadores de las rias bajas, y Villanueva, Corrubedo, La Puebla, Marin, Buen, Beluso, Cangas y otras poblaciones, se han amotinado, echando a pique los barcos traineros que conducen sardina, é impidiendo violentamente el desembarco de la pesca.

La Guardia civil hizo fuego, causando numerosas víctimas, sin que por esto se haya logrado restablecer la tranquilidad, pues, por el contrario, creció la excitación, y los marineros están decididos a todo.

Se temen gravísimos acontecimientos, pues la prohibición ó la autorización de los trainos es cuestión de vida ó muerte para millares de pobres jeiteros, quienes, a la desesperada, les plantean a los rios el problema de la existencia.

El gobierno decidirá.

Los cambios El cierre de los cambios ha sido el siguiente:

París, 42.35.

London, 35.85.

Gimeno Vizarra.

Dato y Silvela Madrid 24, a las 2.40.

El Sr. Dato pasará unos días con el Sr. Silvela en Villaharta.

Asesinato En Sedella (Málaga) ha sido asesinada una anciana de 70 años. El autor del crimen estranguló a la infeliz mujer con el propósito de robarla.

La peste Dicon de Marsella que al vapor trasatlántico Senegal se le ha ordenado cumplir cuarentena en el lazareto, por llevar a bordo diez atacados de peste. Ha fallecido de esta enfermedad el segundo del barco.

El naufragio del "Cobra," Madrid 24, a las 3.40.

En Londres se comenta el extraño naufragio del caza submarinos inglés Cobra. Asegúrase que no estallaron las calderas y que el buque se hundió instantáneamente. El almirantazgo británico, ha ordenado recoger todos los restos del Cobra; lo cual indica que quiere guardar el secreto de la maguinaría.

El santuario de Lluch El delegado de Hacienda de Palma de Mallorca se trasladará un día de estos al Santuario de Lluch, para incautarse de aquellos bienes que recientemente fueron incluidos en la ley para amortizarlos. Este asunto motivó, como se recordará, la excomunicación lanzada contra el Sr. Navarro Reverter, a la sazón ministro de Hacienda. Ahora el obispo no entorpecerá la acción de la Hacienda.

Gimeno Vizarra.

Sobre la muerte de Mac-Kinley Madrid 24, a las 3.30.

Comunican de Nueva-York que examinadas detenidamente las balas que mataron a Mac-Kinley, no se ha encontrado en ellas ni el menor rastro de veneno.

La comprobación de que los proyectiles no estaban envenenados, como se dijo, ha evidenciado el poco acierto de los médicos que asistieron al presidente.

Ha comenzado en el Tribunal Supremo la vista de la causa contra el asesino de Mac-Kinley. Czolgosz se ha negado a hablar hasta con su abogado defensor.

Subida del descuento Dicon de Berlín que el Banco del imperio ha subido el descuento, á consecuencia de haberse registrado algunos casos de peste bubónica en Alejandria.

Gimeno Vizarra.

Postres variados

Algo de poesía

PENSAMIENTOS

A los hombres que son buenos Se les obliga á ser malos. Cuando tiene la honradez Por recompensa el agravio.

La mujer mas perversida Como la mas recatada, Sufre ser aborrecida; Pero no ser despreciada.

Enfermedad española. Que ningún gobierno cura; Dictar leyes y mas leyes, Para que nadie las cumpla.

De las obras que se estrenan Han sido, serán y son, Los mayores enemigos, Los amigos del autor.

JOSE MARIA NOGUES

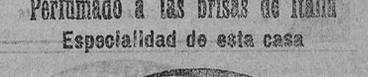
Frase hecha



La solución mañana. Solución de la charada anterior: Caralampio.

JABÓN CARDENAL

Perfumado á las brisas de Italia Especialidad de esta casa



Tres pastillas, en elegante caja color rojo troquelada en oro, pesetas 2.50.

Conferencias científico-religiosas

dadas en Barcelona durante la Cuarentena de 1890 por el reverendo Fr. Faustino Alvarez de los Ordenes de Predicadores. Segunda edición.—Un elegante tomo en 8.º prolongado, de 214 páginas y hermosa impresión.—Precio: DOS pesetas. Los pedidos, imprenta Domenech, Mar, 65.

LA POSADA MALDITA

FOR LUIS NOIR Un elegante tomo de 388 páginas, 60 céntimos de peseta. De venta en la Administración de este periódico.

ACADEMIA REGIONAL

HARINA, 2.º Preparación exclusiva para el ingreso en el cuerpo de sobreltantes de Obras Públicas, dirigida por D. Juan José Moreno, ayudante de Obras Públicas, afecto á la Jefatura de esta provincia de Valencia.

Diccionario biográfico crítico

de los artistas valencianos desde el siglo XIV hasta nuestros días. Obra premiada por Lo Rat- Penat y reconocida oficialmente por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, por el Barón de Alcahali

Un volumen en 4.º, con cubiertas de papel vitela. Consta de anteposdata, portada á dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.—Precio: 10 pesetas. Los pedidos, imprenta Domenech, Mar, 65, y en las principales librerías.

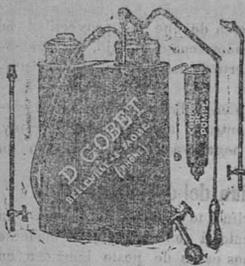
POESIAS VALENCIANAS

LLIRIS Y CARTS PER Joseph M.ª Puig Torralba Mestre en Gay Saber

Esta hermosa obra se halla á la venta en las principales librerías de Valencia y en nuestra Administración.

Precio: 3 pesetas.

Imprenta Domenech, Mar, 65.



PRECIO: 55 PESETAS

FERRETERIA-BATERIA DE COCINA

Ernesto Ferrer, Barcas, 1, Valencia

PULVERIZADOR EXCELSIOR para combatir el mildew y la serpeya.

Unica casa que vende los legitimos.—Exigir la marca **D. GOBET**, sin la cual no son mas que imitaciones que no dan buen resultado y que por lo mismo no podemos garantizar.

Ojo con las falsificaciones!!!



OBRAS DE ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Casa Editorial Maucci, Barcelona.)

- QUO VADIS? (4.ª edición, completa e ilustrada), 2 tomos.
- A SANGRE Y FUEGO, 2 tomos.
- EL DILUVIO, 2 tomos.
- PAN MIGUEL VOLODYOVSKI, 2 tomos.
- MÁS ALLÁ DEL MISTERIO (Sin dogma), 1 tomo.
- LUGHAR EN VANO (La Viuda).—En la costa azul, 1 tomo.
- ¡SIGÁMOSLE!—Bartek el Vencedor.—Diario de un Preceptor.—El Angel.—La misma dicha.—La cordura de los locos.—Oso, 1 tomo.
- EN BUSCA DE FELICIDAD (Por el pan).—Vida rústica, 1 tomo.
- HANIA.—El Juicio de Júpiter, 1 tomo.
- LILIANA.—El organista de Ponikla.—Janco el músico.—El Torrero.—Una corrida de toros.—Un sueño.—Sachem, 1 tomo.
- LA FAMILIA POLANIECKI, 2 tomos.
- LOS CRUZADOS, 2 tomos.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con lacturo de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplandencia, la Escrófula, etc.

Existe el Producto verdadero con la firma BLANCARD y la marca 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

A los confeccionadores y embarcadores

Tenemos el gusto de informar a todos nuestros clientes, que durante el presente año hasta el 31 de diciembre 1901, ofrecemos los siguientes premios a los confeccionadores-embarcadores que alcancen el término medio más alto de las consignaciones embarcadas a nosotros con o sin anticipos, sea melones, cebollas, naranjas, etc., empezando desde hoy.

Premio 1.º	25 libras
Id. 2.º	10 id.
Id. 3.º	5 id.

Savage Gardens Fruit Co., 9.—London

QUO VADIS?

NARRACIÓN DE LA ÉPOCA DE NERÓN POR ENRIQUE SIENKIEWICZ (Continuación)

CAPITULO XXIV

Pero empezó también a temer que alguna fuerza exterior viniese a turbar su dicha. Bien podía Chilo haber dado noticia de su desaparición al prefecto de Roma, o haberla comunicado en su casa a sus libertos, y en ese evento era probable una invasión de aquel asilo por los guardias de la ciudad. Cruzaba por su cerebro la idea de que, en tal caso, podía ordenar que se apoderasen de Ligia y la encerraran en su casa; pero no debía hacer tal cosa y no se conceptuaba capaz de llevarla a cabo. Era egoísta, exigente y hasta inexorable, mas no era Nerón, ni Tigelino.

La vida militar había dejado en su alma unos como resabios de justicia, de religión y de conciencia bastantes para discernir que un hecho de tal naturaleza habría sido monstruosamente ruin.

Y acaso hubiera sido capaz de perpetrar tal baja acción en un acceso de cólera y en plena posesión de sus fuerzas; pero en esos momentos sentíase dominado por una ternura insolita, y estaba enfermo. La cuestión capital para Viniño a la sazón era que nadie viniese a interponerse entre él y Ligia.

Advirtió asimismo, con asombro, que desde el momento en que Ligia se había puesto de su parte, ni ella ni Crispo habíanle pedido seguridades de ningún género, cual si les asistiera la confianza de que, en caso de necesidad extrema, los defendería algún poder sobrenatural. Y el joven tribuno, en cuyo espíritu la distinción entre lo posible y lo imposible había ido debilitándose y como envolviéndose entre nebulas desde que escuchara la predica del apóstol en Ostrianum, no estaba lejos ahora de creer que bien pudiera acontecer tal cosa.

Mas, tomando luego a considerar con mas detenimiento el asunto, recordó lo que había dicho acerca del griego, y pidió nuevamente que enviasen a buscarle. Crispo convino en ello y decidieron mandar a Ursus.

Viniño, que solo hacía pocos dias, antes de su visita a Ostrianum, había enviado con frecuencia esclavos a Chilo sin resultado alguno, dió al ligio detalles precisos acerca del domicilio del filósofo. Enseguida escribió unas cuantas palabras en una tabla, y dijo volviéndose a Crispo.

—Envío una tabla, porque este hombre es suspiroz y astuto. Con frecuencia cuando le he llamado ha hecho contestar a mis esclavos que no estaba en casa. Siempre ha obrado así, cuando por no tener noticias buenas que darme, temía incurrir en mi desagrado.

—¿A dónde vas a conducirme?—le preguntó cuando iban ya en camino.

—Al Transiber.

—¿Hace poco tiempo que llegó a Roma y nunca he estado en ese barrio. Supongo, empero, que allí también han de vivir personas que amen la virtud.

—Pero Ursus, que era un hombre sencillo y había oído a Viniño decir que el griego había estado con él en Ostrianum y le había visto entrar con Croton a la casa en que vivía Ligia, se contuvo un instante y dijo enseguida:

—No faltes a la verdad, anciano, porque hoy estuviste con Viniño en Ostrianum y llegaste hasta la puerta de nuestra casa.

—¿Ah—dijo Chilo—¿entonces tu casa se halla en el Transiber? Como no he estado mucho tiempo en Roma, ignoro qué nombres tienen sus barrios. Ciertamente lo que has dicho, amigo, llegó hasta tu puerta e imploró a Viniño en nombre de la virtud que no entrara. Estuve asimismo en Ostrianum, ¿y sabes tú por qué? Hace tiempo que trabajo por la conversión de Viniño y deseaba que escuchase la palabra del principio de los Apóstoles. ¡Ojalá que la luz penetre en su alma y en la tuya! Pero tú eres cristiano y deseabas que la verdad impere sobre el error.

—Ciertamente—contestó Ursus con humildad. El valor volvió entonces por completo al alma de Chilo.

—Viniño es un señor muy poderoso,—dijo,—y amigo del César. Suele todavía escuchar al espíritu del mal; pero si tan solo uno de sus cabellos cayera de su cabeza, el César tomaría de ello venganza en los cristianos todos.

—Un poder mas alto nos protege.

—¡Ciertamente! ¡Ciertamente! Mas, ¿qué intentais vosotros hacer de Viniño?—preguntó Chilo, que había vuelto a alarmarse.

—No lo sé. Cristo ordena perdonar.

—Has contestado perfectamente. Piensa siempre

Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de edificios de Valencia.

FUNDADA EN 1844 TIENE ASEGURADOS 5,677 EDIFICIOS, TODOS EN ESTA CIUDAD, POR VALOR DE 122.226,277 PESETAS

Está formada esta Sociedad por la agrupación de propietarios de casas en Valencia para prestarse mútuo auxilio, mediante la recíproca indemnización de los siniestros.

Los mismos asegurados forman las juntas que dirigen la Sociedad.

Con ella se obtiene el fin de evadir el Seguro de las compañías a prima fija (que como es sabido, realizan pingües negocios), consiguiendo mayores ventajas y evitando todos sus inconvenientes; el objeto, pues, de la Sociedad de Seguros mútuos no es la especulación, sino, por el contrario, el evitar ser especulados.

Los propietarios de fincas inscritas tienen la obligación y el derecho del resarcimiento mútuos de los daños que sus respectivas propiedades sufran por incendio. Quedando estas mismas casas consignadas como garantía recíproca, todas las fincas aseguradas responden a prorrata del importe de cada incendio, constituyéndose así una sólida garantía que nunca puede desaparecer; garantía que excede al valor de

122.226,277 pesetas

- 1.º EL SEGURO MAS ECONÓMICO, pues promediando los dividendos satisfechos por los asegurados, desde que se fundó la Sociedad entre los 56 años que lleva de vida, resulta que ha pagado cada 1,000 pesetas 7 céntimos al año.
 - 2.º LA INDEMNIZACIÓN mas rápida y mas completa, que, según los Estatutos de la Sociedad, será abonada ANTES DE LOS OCHO DIAS hasta 5,000 pesetas, y ANTES DE LOS TREINTA DIAS si es mayor. 80,007'18 PESETAS de RESERVA METALICA (por ahorros acumulados).
- Esta reserva y las rentas e ingresos con que cuenta la Sociedad, le permiten pagar sus gastos y los siniestros que ocurren sin pedir cantidad alguna a sus asociados.
- El último dividendo de 0'25 pesetas por cada 1,000 pesetas fue pedido en 1876.
- Desde entonces nada han pagado los que estaban asegurados.
- La Sociedad de Seguros Mútuos de Valencia tan solo admite Seguros hasta la línea que sigue el Camino de Tránsito, (construido y en proyecto.)

Oficinas: En la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, 1.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita

Saldrá de este puerto el día 25 del actual para Canarias, San Juan de Puerto-Rico, Ponce, Habana Cienfuegos, Santiago de Cuba, Progreso, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de 5,500 toneladas.

PIO IX

Capitán: D. JOSÉ SUBIÑO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA

Requena é Hijos

Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426

Para mas informen LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 3, Grao.

RUBINAT-LLORACH

Agua purgante natural por excelencia

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo.

DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entregan como sustitución e imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de

RUBINAT-LLORACH

Erigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rubricas del Dr. LLORACH en el cuello de las mismas.

Administración: Cortes, 288, entresuelo Barcelona

BAÑOS DE MAR Y DE

Archena, Betell, Caldas de Montbuy, Cardó, La Puda, Fuente-Podrida, Vals, Vichy, Villavieja, etc., etc.

Preparados con arreglo a los últimos análisis químicos verificados; poseen iguales propiedades que los naturales.

Cada frasco ó paquete contiene las sales necesarias para un baño, y en su etiqueta va expresada la manera de prepararlos.

Un baño, una peseta; docena, 10 pesetas.

Farmacias del Dr. Costas é hijo, Sombretería, 3, y S. Vicente, 149, Valencia.

Alquileres BUQUES

SE ALQUILA la espaciosa habitación principal de la casa calle de Calatrava, núm. 2, con cuadro y cocina, si conviene. Revólvense en la misma.

En la calle de Navallas, letra P. se alquilan dos grandes y magníficos pisos segundos, que constan de salón, gabinete, sala de confianza, despacho, comedor, cuarto de baño, sala de formación y los consiguientes dependencias del servicio. Para mas detalles y precio, calle de Crespín, 1, 2.º, de nueve de la mañana a seis tarde.

PROFESORA

Una señora de esmerada educación con título superior de maestra, siete años de piano aprobados en el Conservatorio de Música e impresa en todo género de labores, no consagra de la completa instrucción y educación de señoritas, dando lecciones a domicilio. Precios convencionales y módicos. Darán razón en la librería de Ferrandis, antes Villabona, calle de la Boquería.

de los Sres. Ibarra y Comp. de Sevilla.

El vapor **BARAMBIO**, saldrá de este puerto el 24 del actual, para Tarragona y Barcelona.

El vapor **SEVILLA**, saldrá el 25 del actual para Barcelona, Góty y Marsella.

El vapor **TORRE DEL ORO**, saldrá el 25 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor **SAGUNTO**, saldrá de este puerto el 27 del actual, para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía Coruña, Ferrol, Rivedes, Ojón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: D. Juan B. Basterrechea, Mar, núm. 100, entre calle de Valencia y el Grao, donde se encuentran los señores Romani y Miguel, Muelle, 9.

Servicio regular de vapores

- Para Glasgow: El **EMARNER**, cargará el 24 del actual.
- Para Manchester: El **DEAUNNER**, cargará en este puerto el 24 del actual.
- Para Londres: El **MINNA SCHOULD**, cargará el 24 del actual.
- Para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro y Santos: El **KALMAN HURLEY** (Lima, en Adria), cargará en este puerto sobre el 26 del actual.

Compañía Real Holandesa

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El vapor **DIANA**, cargará en este puerto el 8 de octubre.

Consignatario: D. Alberto Ries, Pascari y Geis, 71.

Vapores de Aznar y Compañía de Bilbao

Para Hamburgo y Amberes: El **AXPE**, cargará el 27 del actual.

Para Londres y Amberes: El **MARZO**, cargará el 30 del actual.

Vapores de «La Actividad» de Bilbao

Para Liverpool: El **DILIGENTE**, cargará el 27 del actual.

Vapores de Gartz y Mendialdua de Bilbao

Para Nueva-York directo: El **OLETA**, cargará en este puerto el 24 del actual. También admite carga para todos los puertos de los Estados Unidos y Canadá.

Consignatario: D. Andrés Guardiola, Leoría, 28.

Agentes en el Grao: Sres. Gomis y Lluandus.

VENTA

Se vende en Biar (provincia de Alicante, partido de Villena), un edificio fabrica de lana, con dos hornos y todos los enseres necesarios para la fabricación, situada en las afueras, a unos 200 metros del pueblo.

Darán razón en Biar, casa de D. Cristóbal Román Camarero, administrador de Correos, calle de la Barrera.

Bordadoras

Este es el momento de aprovechar una buena ocasión de conseguirse oficiales bordadoras, los cuales tendrán trabajo asegurado en muchos años y buen jornal. También se admiten aprendices a precios módicos, enseñándose toda clase de bordados y confección de ropa blanca. Dirigirse: Concordia, 4, principal.

TEÑIRSE

el pelo y la barba con el AGUA DEL CANADA, inocente composición que merece cada día mayor crédito y aceptación.—Precio, 12 reales.

Calle de la Somborería, 5, Farmacia de Costas.—En Madrid, Pontajón, 6.

Azulejos—Valdecabres PATENTIZADOS

LAURIA, 4, entresuelo—Valencia